



**UNIVERSIDAD
ALBERTO HURTADO**

CONVOCATORIA

TUTORES

Programa de Acompañamiento de Estudiantes de Derecho 2017

VEINTE VACANTES

La Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado invita a sus estudiantes de cuarto y quinto año, egresados y licenciados a postular a las *Tutorías* (veinte cupos) del Programa de Acompañamiento de Estudiantes de Derecho, dependiente de la Dirección de Vinculación Estudiantil, a realizarse entre marzo y diciembre de 2017.

Objetivo

Las Tutorías tendrán por objetivo realizar un acompañamiento de los nuevos estudiantes de primer año de la carrera de Derecho en su proceso de inclusión a la vida universitaria y en el desarrollo de las bases de su trayectoria académica en la educación superior. Este acompañamiento debe traducirse en la guía y ayuda necesaria para que los estudiantes que ingresan a la carrera enfrenten de la mejor manera posible los desafíos que encontrarán en el transcurso de su formación académica.

Requisitos de postulación

- Estudiante de cuarto o quinto año de la carrera de Derecho en la Universidad Alberto Hurtado, Egresado o Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado.
- Promedio acumulado de notas igual o superior a 5,0.
- Poseer interés en el acompañamiento de estudiantes y estar dispuesto a comprometerse con el Programa de Tutorías.
- Conocimiento de los programas de estudio, personal docente y no docente de la carrera, autoridades y procedimientos administrativos para las inscripciones a cursos, concursos, becas y demás procesos administrativos que sean de interés para los estudiantes de primer año.
- Disponer de un módulo semanal para el encuentro con los estudiantes asignados y participación en las actividades del Programa.

Funciones de los Tutores

La función del Tutor se orienta fundamentalmente a facilitar la integración de los estudiantes a la vida universitaria, tanto en lo referido a los trámites administrativos, como en su formación académica y desarrollo profesional. Entre las funciones específicas que se espera que los Tutores Pares desarrollen se encuentran las siguientes:

- Ofrecer a los nuevos estudiantes información relevante para organizar su trayectoria académica.
- Establecerse como puente entre el estudiante y el Programa de Acompañamiento.
- Ayudar en el desarrollo de técnicas para la organización de los tiempos de estudio.
- Acompañar al estudiante frente a posibles dificultades académicas.
- Poseer la información suficiente para derivar a las áreas pertinentes de la universidad frente a determinadas problemáticas personales, familiares, sociales o económicas.
- Fomentar la participación de los estudiantes tanto en organizaciones de políticas estudiantiles, como en actividades deportivas, programas culturales, recreativos, etc.

Período de postulación

Hasta el 29 de diciembre de 2016, 15:00 hrs.

Postulación

Enviar formulario de postulación y *curriculum vitae* (de tres páginas como máximo) al mail derecho@uahurtado.cl.

Beneficios

La Facultad entregará a los estudiantes seleccionados certificación de la experiencia como *Tutor*. Además podrán participar gratuitamente en diversas actividades y salidas formativas, acordes al plan de trabajo de la Dirección de Vinculación Estudiantil.

Número de Vacantes

20 vacantes.

Comité de Selección

Integrado por Miriam Henríquez, Directora del Departamento de Derecho Público, Juan Luis Modolell, Director de Postgrados, Hugo Rojas, Director de Extensión y Relaciones Internacionales, y Héctor Fernández, Director de Vinculación Estudiantil.

Fecha de publicación de resultados

30 de diciembre de 2016, 12 hrs., en el sitio Web institucional de la Facultad de Derecho: www.derecho.uahurtado.cl.

Confirmación de participación

Los estudiantes seleccionados tendrán un plazo de 48 horas para confirmar si aceptan o no su participación en el Programa de Acompañamiento Estudiantil patrocinado por la Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado, enviando un correo a derecho@uahurtado.cl.

Dirección de Vinculación Estudiantil • Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado

Formulario de Postulación

Tutorías Pares para el Programa de Acompañamiento de Estudiantes de Derecho 2017

<i>Nombre completo</i>	
<i>Situación académica</i>	<input type="checkbox"/> Estudiante de Cuarto Año de Derecho UAH el 2017 <input type="checkbox"/> Estudiante de Quinto Año de Derecho UAH el 2017 <input type="checkbox"/> Egresado de Derecho UAH (antes del 1° de marzo de 2017) <input type="checkbox"/> Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales UAH (antes del 30 de diciembre de 2016)
<i>Promedio acumulado de notas en la carrera</i>	<input type="checkbox"/> 6,0 o superior <input type="checkbox"/> Entre 5,5 y 5,9 <input type="checkbox"/> Entre 5,0 y 5,4
<i>Año de ingreso a Derecho UAH</i>	
<i>Experiencias de participación y apoyo estudiantil en el ámbito universitario (por ejemplo, delegado de curso, CEDE, Consejero, etc.)</i>	
<i>Experiencias académicas realizadas gracias al patrocinio de la Facultad de Derecho de la Universidad Alberto Hurtado (por ejemplo, pasantías, ayudantías, etc.)</i>	
<i>Fecha de postulación a la Tutoría</i>	

Compromiso de Desempeño

- Me comprometo a representar fielmente los valores de la Universidad Alberto Hurtado como Tutor del Programa de Acompañamiento de Estudiantes de primer año.
- Me comprometo a participar en las actividades del Programa de Acompañamiento organizadas por la Dirección de Vinculación Estudiantil.
- Me comprometo a considerar como información de carácter confidencial, todos los antecedentes que lleguen a mi conocimiento con motivo del desarrollo de las Tutorías.
- Me comprometo a poner en conocimiento de la Dirección de Vinculación Estudiantil de la Facultad de Derecho todo inconveniente que impida o afecte la realización de las Tutorías.
- Una vez terminado el proceso de acompañamiento, me comprometo a enviar a derecho@uahurtado.cl un breve "Informe de Tutorías", dentro del plazo de quince días hábiles. En dicho informe explicaré las actividades realizadas y evaluaré la experiencia de tutorías.

Firma